



HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

CONTRATOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2018.

No.	Título del Contrato	Objeto del Contrato	Nombre del Contratista	Identidad	Periodo de contratación y de garantía de cumplimiento	Monto del contrato	Cláusula de Integridad	Addendums de Modificación	Publicación	Procedimiento de Contratación
HBCBH/	Contrato de	Contrato de	SEGUROS	Tarjeta de	Si tiene	Ciento sesenta y	Si la incluye	No tiene	FIRMA	Compromiso que
033-2018	Suministro,	Suministro para	LAFISE	Identidad	Garantía de	nueve mil	en base al			se efectúa en base
	adjudicado mediante	la adquisición de	HONDURAS S.A.	No. 0801-	cumplimiento	novecientos	artículo 7 de			a lo establecido
	Licitación Pública	fianzas de	de C.V., a través	1958-03929	de contrato y	treinta lempiras	la ley de			en la Ley de
	Nacional No.	Fidelidad para	de su		la vigencia es	con 26/100 (L.	transparencia			Contratación del
	LPUN/HBCBH	todo el personal	representante		del 09 de	169,930.26)				Estado, y con
	004-2018	del Cuerpo de	legal el señor		noviembre del	incluye el 15%				fondos
		Bomberos que	RAUL EFRAIN		2018 al 09 de	ISV y retenidos				provenientes del
		administra bienes	MEJIA		noviembre del	de acuerdo a lo				presupuesto de la
		y recursos	CEQUEIROS		2019.	establecido en el				Institución
		públicos (91				Decreto 141-2017.				provenientes de
		personas								las transferencias
		afianzadas)								por tasa de
										servicio de
										Bomberos de los
										contribuyentes de
										los municipios de
										donde se está
										afianzando el
										personal.





HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

CONTRATOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2018.

HBCBH/	Contrato de	Contrato de	ANGIES	Tarjeta de	30 días	Diez mil	Si la incluye	No tiene	publicado	Compromiso que
034-2018	prestación de	prestación de	TALLER DE	Identidad	calendario a	novecientos	en base al		_	se efectúa en base
	servicios	servicios para la	MECANICA	No. 0701-	partir de la	veinticinco	artículo 7 de			a lo establecido
		reparación de la	(Comerciante	1970-00138	respectiva	lempiras (L.	la ley de			en la Ley de
		unidad propiedad	individual), a		orden de	10,925.00) incluye	transparencia			Contratación del
		del HBCBH,	través de su		inicio	el 15% ISV y	_			Estado, y con
		asignada a la	representante			retenidos de				fondos
		estación local de	legal el señor			acuerdo a lo				provenientes del
		El Porvenir,	ROBERTO			establecido en el				presupuesto de la
		Atlántida,	ALEXANDER			Decreto 141-2017.				Institución
		vehículo con	RIVERA							provenientes de
		registro HRB-	VALLADARES							las transferencias
		00199								por tasa de
										servicio de
										Bomberos de los
										contribuyentes del
										municipio de el
										Porvenir,
										Atlántida
HBCBH/	Contrato de	Contrato de	GRUPO Q S.A. de	Numero de	Entrega	Cinco Millones	Si la incluye	No tiene	firma	Compromiso que
035-2018	suministro,	suministro de	C.V., a través de	Identidad:	inmediata con	setenta y tres mil	en base al			se efectúa en
	adjudicado mediante	nueve vehículos	su representante	0801-1969-	la firma del	ochocientos	artículo 7 de			base a lo
	Licitación Pública	tipo Pick Up	legal el señor	03954	contrato, si	cuarenta	la ley de			establecido en la
	Numero LPN-	doble cabina,	MARIO		tiene garantía	lempiras exactos	transparencia			Ley de
		4x4, para ser	GUILLERMO		de	(L. 5,073,840.00)				Contratación del





HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS

CONTRATOS MES DE NOVIEMBRE DEL 2018.

	ONCAE-CC—VA-	utilizados por las	VALLADARES	cumplimiento	incluye el 15%		Estado, y con
	002-2018	Cuerpos de	GUTIERREZ,	de contrato.	ISV y retenidos		fondos
		Bomberos de	apoderado		de acuerdo a lo		provenientes del
		San Pedro Sula,	especial para		establecido en el		presupuesto de la
		El Progreso,	licitaciones.		Decreto 141-2017.		Institución
		Yoro, Roatán,					provenientes de
		Choloma y la					las transferencias
		Lima.					por tasa de
							servicio de
							Bomberos de los
							contribuyentes de
							los municipios de
							San Pedro Sula,
							El Progreso,
							Yoro, Roatán,
							Choloma y la
							Lima.

